

0318

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	486289
Número de orden de compra a modificar:	154078
Entidad compradora:	Dirección de Protección y Servicios Especiales
Nombre del solicitante:	Brian Alirio Sandoval López
Proveedor:	UT UMG-MOTORRAD-7M
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-19 14:34:17

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-04-30	2026-06-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
150431	CDP	CDP-9625	CDP	9625
150434	VIGENCIA FUTURA	VF 2026-GS-2025-003107-OFPLA	VF 2026	GS-2025-003107-OFPLA
Nueva	CDP ADICION	CDP-3926	CDP	3926

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-109. Mantenimiento	5.0	Unidad	1600000.00	CDP-9625	8000000.00
2	man02 - MT-109. Mantenimiento	1.0	Unidad	12000000.00	CDP-9625	12000000.00
3	man02 - MT-109. Mantenimiento	3.0	Unidad	3333333.33	CDP-9625	9999999.99

4	man02 - MT-109. Mantenimiento	1.0	Unidad	15000000.00	CDP-9625	15000000.00
5	man02 - MT-109. Mantenimiento	4.0	Unidad	1250000.00	CDP-9625	5000000.00
6	man02 - MT-109. Mantenimiento	3.0	Unidad	1666666.67	CDP-9625	5000000.01
7	man02 - MT-109. Mantenimiento	1.0	Unidad	3000000.00	CDP-9625	3000000.00

Total Orden de Compra Actual: 58,000,000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	man02 - MT109. Mantenimiento	1.00	Unidad	10000000.00	CDP-3926	10000000.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	10,000,000.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	58,000,000.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	68,000,000.00

Detalle o justificación de la aclaración

ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 154078 CON CONCEPTO DE VIABILIDAD EMITIDO POR EL SUPERVISOR DEL MENCIONADO NEGOCIO JURIDICO MEDIANTE LA COMUNICACIÓN OFICIAL GS-2028-040433-DIPRO, EN EL CUAL JUSTIFICA LA NECESIDAD INDICANDO TENIENDO EN CUENTA QUE A LA FECHA SE HA EJECUTADO EL 76% DE LA ORDEN DE COMPRA EN MENCIÓN LA PRESENTE ADICIÓN CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 80 DE 1993 ARTICULO 40.

Firma del ordenado del gasto
 Nombre: BG ÓSCAR MAURICIO RICO GUZMÁN
 Documento: 79.707.596 de Bogotá D.C.

Firma del proveedor
 Nombre: FREDY CARDENAS MORA
 Documento: 79.500.661 de Bogotá D.C.

Elaboró: IT Diego Alberto Galindo Ramírez
 DIPRO/ARLO/GRUCO

Revisó: MY Juan Mario Sandoval López
 DIPRO/ARLO/F (E)

Revisó: IJ German Alberto Reyes Sanabria
 DIPRO/ASJUR (E)

Revisó: CR Andrés Darío Obando Prada
 DIPRO/SUPRO (E)